Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

APERTURA DE OFERTAS
L.C.O. N 18/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TÓNERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS (Items desiertos)
ID: 337.391

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, en el local de la Facultad Politécnica, U.N.A. Campus, San Lorenzo, el día 22 de noviembre de 2017, siendo las 09:30 hs. estando presentes los miembros del Comité formado para el efecto, integrado por:

Coordinador:
Sr. Jaime Colman.

Miembros:
Lic. Laura Ruiz Diaz Sr. Marcos Martinez

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP
En virtud a lo establecido en el SICP; se procede al inicio del Acto de apertura de ofertas, dejándose expresa constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

- MOLMAN S.A.
- NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
- DOCUNET S.A.
- OFFICE COMPU S.A.
- PAPELERA GUAIRA S.A.

2.- Ofertas tardías: n/a
3.- Montos de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

LOTES	MOLMAN S.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	DOCUNET S.A.	OFFICE COMPU S.A.	Papelera Guaira S.A.
1 - IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS HP	No cotiza	17.763.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2 - IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS KYOCERA	11.152.301	No cotiza	No cotiza	No cotiza	11.040.670
3 - IMPRESORAS LEXMARK	4.408.800	No cotiza	No cotiza	4.408800	No cotiza
4 - IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS XEROX	No cotiza	No cotiza	4.340.000	No cotiza	No cotiza
5 - IMPRESORAS OKI	No cotiza	No cotiza	3.620.000	No cotiza	No cotiza
6 - FOTOCOPIADORAS KONICA	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7 - IMPRESORAS EPSON	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el el análisis respecto al contenido de los mismos y Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	MOLMAN S.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	DOCUNET S.A.	OFFICE COMPU S.A	Papelera Guaira S.A.
	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta	Presenta/No presenta
Documentos que acompañan a las ofertas					
Formulario de ofertas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantia de mantenimiento de ofertas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaracion Jurada del Art. 40	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaracion Jurada de no emplear menores	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta	Presenta
Contratos, y/o facturas, y/o órdenes de compra y/o servicios	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de buen desempeño	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia SIPE Nº	1478078	1477675	1478033	1478171	1477887
Balances	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin observaciones

La Comisión recomienda evaluar las ofertas presentadas según lo solicitado y adjudicar la oferta que se ajusta a las necesidades de la Institución, atendiendo también el costo del mismo.

Las ofertas serán remitidas a la Comisión de Evaluación para ser analizadas según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dándose por terminado el acto siendo las 10:20 hs. previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes.

Sr. Jaime Colman

Lic. Laura Ruiz Diaz

Sr. Marcos Martinez

Luis Santiago Castillo
CI 3975837
DocumetSA